

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TEOLIS S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía TEOLIS S.A., a favor de IDER ALFREDO RUILOVA ZAMBRANO de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 090787941-5

2.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 09115517-4 -transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía TEOLIS S.A., a favor de JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 092386435-9

Con la cesión referida, el capital social de la compañía TEOLIS S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- IDER ALFREDO RUILOVA ZAMBRANO	400	\$1	\$400.00	50%
2.- JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

X 
JUAN ROGER CRUZ CASTRO
GERENTE GENERAL
c.c..090377185-5
c.c. 107-048

OK